



## **NORMAS DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS ACADÉMICOS**

### **1. INTRODUCCION**

El Centro de Estudios de Prospección Tecnológica Militar “Grl MOSCONI” perteneciente a la Facultad de Ingeniería del Ejército, invita a la presentación de trabajos y artículos de interés académico relacionados con la temática de la Tecnología Militar en uso, en desarrollo o emergente y la Prospección Tecnológica Militar, para sus publicaciones en el anuario TEC1000 y en la Página Web del CEPTM.

En línea con la misión del CEPTM relacionado a “identificar las tendencias, avances y retos tecnológicos de naturaleza militar para generar conocimiento específico”, las publicaciones académicas del CEPTM “Grl MOSCONI” buscarán promover a través de su contenido, un espacio de aportes para la difusión y transferencia de conocimiento tecnológico militar específico, utilizando a la Vigilancia Tecnológica y a la Prospección como el camino virtuoso para alcanzar ese objetivo.

Los trabajos que se presenten deberán representar una contribución significativa en el área de ciencia y tecnología, respondiendo a alguna de las siguientes categorías:

- a. Artículos sobre tecnologías estratégicas, emergentes o disruptivas.*
- b. Artículos sobre innovaciones tecnológicas*
- c. Resultados de Investigaciones y ensayos.*
- d. Experiencias y relatos de experiencias.*
- e. Reseñas de libros y publicaciones.*

#### **Las publicaciones del CEPTM “Grl MOSCONI” son:**

I. TEC1000 – Publicación anual en formato papel y digital. Se elabora con los trabajos académicos presentados hasta el 30 Junio de cada año, que posteriormente son evaluados y propuestos para publicación por el Consejo Consultivo por considerarlos de especial importancia en cada área de interés del Centro.

II. Newsletter – Publicación mensual en formato digital. Es elaborado por los Analistas del CEPTM a través de una selección de trabajos, artículos, notas y noticias de relevancia, consideradas disruptivas o de alto impacto tecnológico.

III. NotiTEC – Publicación semanal en formato digital. Elaborado con aportes de diversas fuentes sobre artículos, notas y noticias tecnológicas evaluadas por los Analistas del CEPTM como de relevancia e interés del Centro.

Los contenidos de las publicaciones del CEPTM son de libre acceso y difusión, con mención de las fuentes y respetando la Licencia Creative Commons Attribution 4.0.

Los trabajos deberán ser enviados vía correo electrónico siguiendo las normas y estándares que se detallan en este documento y serán evaluados por miembros del Consejo Consultivo del Centro quienes se constituyen para esta tarea como Comité Editorial.

Aquellos aportes que no se adapten a las normas editoriales aquí descriptas serán devueltos sin ser evaluados. En esos casos, se enviará un correo electrónico al autor, indicando los puntos o aspectos incumplidos y solicitando realice un nuevo envío del trabajo ajustado a las normas establecidas.

El mero envío y recepción de un trabajo académico no implica el compromiso del CEPTM de su publicación.

## **2. NORMAS**

### **A. ESTANDARES DE FORMA**

Los trabajos deberán observar las características de un texto de divulgación científica en el campo de la Educación Superior, adecuando su elaboración a los siguientes aspectos:

- Los trabajos deberán ser presentados en idioma español guardando especial cuidado en el correcto uso de la ortografía y redacción, de acuerdo a normas de la Real Academia Española, utilizando lenguaje ameno e impersonal, sin redundancias ni ambigüedades, buscando comunicar ideas y conceptos a los lectores, en general, con disímil grado de conocimiento en la temática tratada.
- En caso de textos extensos y para una mejor comprensión se sugiere ir separando las distintas partes con subtítulos.
- Los términos técnicos muy específicos, de compleja comprensión o ambiguos deberán ser incorporados al glosario, cuando no sea posible reemplazarlos por términos más simples.
- En caso de usar abreviaturas o acrónimos, deberán explicarse solamente la primera vez que aparezcan en el texto.
- Respecto a las Citas y Referencias se debe seguir el estilo de las normas APA (American Psychological Associations), versión 6, cuyos aspectos más importantes se agregan como ANEXO.
- En las normas APA la nota al pie de página solo se utiliza para ampliar información e incluir definiciones, las normas NO utilizan la nota al pie de página para referenciar o citar. Las citas se hacen dentro del texto las veces que sean necesarias (cita textual, contextual o cita de citas).
- Se deben evitar referencias bibliográficas de difícil acceso para el lector.
- Es conveniente remitir al lector a lecturas complementarias y bibliografía que se encuentre disponible y accesible.
- Las referencias bibliográficas se ajustarán a la norma agregada como anexo.
- Los trabajos se enviarán en archivo con formato de procesador de texto Microsoft Word (\*.doc, \*.docx) con los siguientes parámetros:
  - Tamaño de hoja: IRAM A4 (210 mm x 297 mm)
  - Orientación: vertical (preferente)
  - Fuente texto: Times New Roman – tamaño 12 – normal – justificado
  - Fuente Títulos / Subtítulos: Times New Roman– tamaño 12 pt – negrita – sin subrayar

- Interlineado: sencillo
  - Espaciado entre párrafos: 6 pt
  - Margen izquierdo: 2,5 cm
  - Margen derecho: 2,5 cm
  - Margen superior: 2,5 cm / encabezado: 1 cm
  - Margen inferior: 2 cm / pie de página: 1 cm
  - Fuente de referencia / nota al pie: Times New Roman - tamaño 9 pt
  - Numeración de páginas: NO
  - Viñetas o numeración generada por el procesador de texto: NO.
  - Fondo (imágenes, colores, marca de agua o bordes): NINGUNO
- No se aceptarán trabajos en archivos con formato \*.pdf.
  - Los gráficos, imágenes y fotografías NO deben ser incluidas en el texto (NO deben estar insertas en el archivo \*.doc), ellos deben enviarse junto al trabajo en archivo separado, en formato \*.JPG o \*.TIFF con una calidad mínima de 300 dpi (original, sin modificaciones). Si el gráfico está en otro idioma podrá enviarse el título o contenido traducido.
  - Cuando se deba insertar un gráfico, imagen o fotografía en el texto, se incluirá, en renglón aparte, el rótulo o leyenda con la referencia del objeto a incluir en ese lugar. (Ej: Figura 1 – Estadística de uso mundial de Internet) y el objeto gráfico se enviará en archivo separado.
  - Todos los objetos de imagen deben ser referenciados en el texto de manera secuencial (Figura 1, Figura 2, etc.).
  - Respecto a la cantidad de objetos gráficos, se aceptarán hasta un máximo de dos archivos de imagen por hoja de texto.
  - Cada archivo de imagen enviado debe incluir el rótulo correspondiente, o ser utilizado como nombre del archivo, debiendo incluir además el apellido del autor, en caso de que no fuera de autoría de quien presenta el trabajo.
  - Para los gráficos e imágenes creadas por los autores, se sugiere el uso del modelo de color CMYK.
  - Si el trabajo es aceptado para su publicación, será subido a la web junto con sus gráficos, imágenes y fotografías con la referencia del nombre del autor.
  - Con el envío del trabajo, el(los) autor(es) conceden implícitamente los “Derechos de Autor” al Centro de Estudios de Prospectiva Tecnológica Militar “Grl Enrique Mosconi”. Por lo cual, a la fecha de envío del trabajo no deberá tener derechos otorgados a terceros.
  - La cesión de “Derechos de Autor” significa la autorización para que el CEPTM pueda hacer uso del trabajo, o de una parte del mismo, con fines de divulgación y difusión científica-tecnológica. La cesión de esos derechos en ningún caso afecta la propiedad intelectual que sigue siendo de los autores.

- Las opiniones, conceptos, resultados y conclusiones vertidos en los trabajos publicados, son de exclusiva responsabilidad de los autores.

## **B. TIPOS DE TRABAJOS ACADÉMICOS**

- 1) *Artículos sobre tecnologías o innovaciones tecnológicas.*
- 2) *Resultados de Investigaciones y ensayos.*
- 3) *Experiencias y relatos de experiencias.*
- 4) *Reseñas de libros y publicaciones.*

### **1) Artículos**

La extensión de los artículos será entre 20 y 25 páginas. Esa extensión incluirá toda la estructura, anexos y elementos gráficos.

Estructura de un Artículo:

- a) Título del trabajo (hasta un máximo de 10 palabras)
- b) Apellido y Nombres de autor(es).
- c) Correo electrónico del autor(es).
- d) Resumen/Abstract (en español / hasta 250 palabras).
- e) Palabras clave (al menos tres) que representen el contenido del trabajo.
- f) Título, Resumen y Palabras clave en inglés.
- g) Introducción.
- h) Desarrollo del trabajo.
- i) Conclusiones.
- j) Bibliografía.
- k) Referencias y Notas aclaratorias.
- l) Glosario (si corresponde) y Anexos.
- m) Brevísimo curriculum del autor(es) (3 líneas de texto o 40 palabras)

### **2) Resultados de Investigaciones y Ensayos**

Estos escritos se presentarán mediante una hipótesis del trabajo de investigación, la fundamentación teórica, los datos empíricos obtenidos de la Investigación o del Ensayo y las conclusiones. La extensión de las Investigaciones y Ensayos será de hasta 20 páginas.

Estructura:

- a) Título del trabajo
- b) Apellido y Nombres de autor(es).
- c) Correo electrónico del autor(es).
- d) Resumen/Abstract (en español / hasta 250 palabras).

- e) Palabras clave (al menos tres) que representen el contenido del trabajo.
- f) Título, Resumen y Palabras clave en inglés.
- g) Hipótesis de la Investigación o Ensayo / Fundamentación.
- h) Datos obtenidos / Resultados.
- i) Conclusiones.
- j) Bibliografía. (si corresponde)
- k) Referencias y Notas aclaratorias. (si corresponde)
- l) Glosario y Anexos. (si corresponde)
- m) Brevísimos curriculum del autor(es) (3 líneas de texto o 40 palabras)

### **3) Experiencias y Relatos de Experiencias**

La extensión del relato de Experiencias no deberá exceder las 10 páginas. Esa extensión incluirá toda la estructura, anexos y elementos gráficos.

Estructura de un Artículo:

- a) Título del trabajo
- b) Apellido y Nombres de autor(es).
- c) Correo electrónico del autor(es).
- d) Resumen/Abstract (en español / hasta 250 palabras).
- e) Palabras clave (al menos tres) que representen el contenido del trabajo.
- f) Título, Resumen y Palabras clave en inglés.
- g) Introducción.
- h) Relato de Experiencias.
- i) Conclusiones.
- j) Bibliografía. (si corresponde)
- k) Referencias y Notas aclaratorias. (si corresponde)
- l) Glosario y Anexos. (si corresponde).
- m) Brevísimos curriculum del autor(es) (3 líneas de texto o 40 palabras)

### **4) Reseñas de libros y publicaciones**

Las reseñas de libros y publicaciones deben guardar estrecha relación con los objetos de estudio impulsados por el CEPTM. Tendrán una extensión mínima de una página y máxima de 4 páginas.

Estructura de reseña:

- a) Ficha técnica del libro / publicación reseñada.
- b) Apellido y Nombres de autor(es) de la reseña.

- c) Correo electrónico del autor(es).
- d) Cuerpo de la Reseña.
- e) Bibliografía (si corresponde)
- f) Referencias y Notas aclaratorias (si corresponde).
- g) Brevísimos curriculum del autor(es) (3 líneas de texto o 40 palabras)

## **C. RECEPCIÓN, EVALUACION Y PUBLICACIÓN DE LOS TRABAJOS**

### ***Recepción***

Una vez recibido el trabajo, se acusará recibo desde el CEPTM, revisando y asegurando el cumplimiento de las normas de presentación formal exigidos, luego de lo cual se procederá a la primera valoración editorial del Consejo Consultivo respecto a la pertinencia y relevancia temática en función de los criterios establecidos.

### ***Revisión de pares***

El trabajo será enviado para la evaluación de dos miembros del Consejo Consultivo, de forma confidencial y anónima, siguiendo el método llamado “doble ciego”. Los miembros realizarán un informe sobre la recomendación o no de su publicación. En caso de juicios contradictorios entre los dos evaluadores, el trabajo será remitido a un tercer evaluador.

El(los) autor(es) serán notificados del resultado de la evaluación.

En casos particulares y con el consentimiento del autor, el Consejo podrá solicitar algún ajuste menor en el trabajo académico presentado (modificación, reducción o aumento) para cumplimentar alguna norma de publicación.

### ***Publicación***

El Consejo Consultivo (Comité Editorial) tiene la atribución para decidir la oportunidad de publicación de los trabajos que fueran aprobados y el formato en que serán publicados (papel, digital o ambos).

Envío de los trabajos académicos

Los trabajos deberán ser enviados por correo electrónico en formato digital a:

e-mail: ceptm@fie.undef.edu.ar

Asunto: Nombre del Trabajo (año) – Apellido autor1; Apellido autor2;

Adjuntos: Archivo de Texto\_del\_Trabajo (\*.doc, \*.docx)

Archivo de imagen Figura\_1 – rótulo o leyenda 1 (\*.JPG, \*.TIFF)

Archivo de imagen Figura\_n – .. con rótulo o leyenda n (\*.JPG, \*.TIFF)

## ANEXO

### CITAS (NORMAS APA)

La estructura general o más común para citar fuentes de información válidas en APA es: (Apellido autor, año de publicación, p. #), y esta estructura siempre debe ser incluida dentro del texto, cuando se citan párrafos o ideas de otros autores.

Podemos diferenciar tres tipos de citas y aclarar cuando la cita tiene más de un autor:

#### **1. La cita textual**

- a. basada en el texto (en citas de menos de 40 palabras)
- b. basada en el autor (en citas de menos de 40 palabras)
- c. la cita textual en APA cuando son más de 40 palabras

#### **2. La cita contextual (parafraseada)**

- a. basada en el texto
- b. basada en el autor

#### **3. La cita de citas**

#### **4. La cita de más de un autor**

**1. La Cita Textual**, permite referenciar textualmente el párrafo de un texto o idea de otro autor extraída de una fuente válida. La cita quedaría de la siguiente manera:

##### **a. Si es basada en el texto:**

“El texto o idea de otro autor se transcribe textualmente, se coloca entre comillas y al final se incluye entre paréntesis, los datos del autor de acuerdo a las normas” (Apellido de autor, año de publicación, número de la página en que se cita el texto -p. #-).

Ejemplo:

“Mediante los procesos digitales cualquier empresa puede reducir espectacularmente su ciclo de comercialización, aunque siempre se necesitará determinada cantidad de tiempo y trabajo para la entrega de un producto físico.” (Gates, 1999, p. 186)

##### **b. Si es basada en el autor:**

La cita inicia con el Apellido de autor (año de publicación) una palabra que conecte el texto o idea transcrita textualmente entre comillas y finalmente el número de página en que aparece dicho texto (p. #)

Ejemplo:

Gates (1999) afirma que “Mediante los procesos digitales cualquier empresa puede reducir espectacularmente su ciclo de comercialización, aunque siempre se necesitará determinada cantidad de tiempo y trabajo para la entrega de un producto físico.” (p. 186)

##### **c. La cita textual en APA cuando son más de 40 palabras:**

Cuando la cita sobrepasa las 40 palabras, el formato cambia en los siguientes aspectos: se realiza en párrafo aparte, entre comillas, con sangría de 5 espacios o de 0,5cm del lado izquierdo de todo el texto citado.

**-Si es basada en el texto:**

Ejemplo:

Cuando los reflejos son cuestión de vida o muerte, el aprendizaje es la diferencia: “Otro aspecto muy interesante de la digitalización militar es el espectacular acortamiento de la curva de aprendizaje. En vez de tener que combatir en tres guerras y perder cientos de aparatos y miles de hombres hasta averiguar que procedimientos y que tácticas dan resultado, ahora la Fuerza Aérea puede examinar los registros de un par de misiones y aprovechar las mismas enseñanzas mucho más pronto.” (Gates, 1999, p. 424)

**-Si es basada en el autor:**

Ejemplo:

Respecto al aprovechamiento creciente de la inteligencia que puede obtenerse de la digitalización, Gates (1999) afirma que:

“Otro aspecto muy interesante de la digitalización militar es el espectacular acortamiento de la curva de aprendizaje. En vez de tener que combatir en tres guerras y perder cientos de aparatos y miles de hombres hasta averiguar que procedimientos y que tácticas dan resultado, ahora la Fuerza Aérea puede examinar los registros de un par de misiones y aprovechar las mismas enseñanzas mucho más pronto.” (p. 424)

**2. La cita contextual o parafraseada** permite utilizar un texto con palabras propias para exponer una idea de otro autor. El texto debe mantener igual extensión que el texto original y no se deben agregar ideas personales u otras ideas que no reflejen la idea del autor. La cita quedaría de la siguiente manera:

**a. Si es basada en el texto:**

Se escribe la idea parafraseada, sin colocar comillas y al final se incluye entre paréntesis, los datos del autor de acuerdo a las normas” (Apellido de autor, año de publicación) sin colocar ningún número de página.

Ejemplo:

Por lo expresado, queda claro que los procesos digitales pueden reducir el ciclo de comercialización de cualquier empresa, pero siempre se necesitará tiempo y trabajo para terminar físicamente un producto. (Gates, 1999)

**b. Si es basada en el autor:**

La cita inicia con el Apellido de autor (año de publicación) y el texto parafraseado.

Ejemplo:

Gates (1999) afirma que si bien los procesos digitales pueden reducir el ciclo de comercialización de cualquier empresa, siempre se necesitará tiempo y trabajo para terminar físicamente un producto.

**3. La cita de citas**

Las citas de citas se deben emplear con moderación (como fuentes secundarias), es válido usarla pero lo ideal es orientar la consulta sobre la fuente original. Cuando se utilice, debe indicar en el texto el nombre del autor citado en el texto, y en la lista de referencias se debe incluir al autor del texto.

El trabajo de Gutiérrez se cita en el de Marquez; si no se ha leído el trabajo del primero, se tiene que agregar en la lista de referencias el trabajo de Marquez y en el texto se deberá utilizar esta cita:

Ejemplo:

Al respecto, Gutiérrez (1999), menciona que “la reacción ante cualquier situación siempre está en la función de la percepción que tiene ésta, lo que cuenta es la forma en que ve las cosas y no la realidad objetiva” (Citado en Marquez, 2003, p. 57).

Como las normas APA están en idioma inglés la forma como queda redactado depende de la traducción, para nuestro caso en forma indistinta se acepta “citado en”, “como se cita en” o como es citado en”.

#### **4. Citas en APA con más de un autor**

En textos escritos por más de un autor se siguen las siguientes reglas:

**Dos autores:** (Apellido autor 1 y Apellido autor 2, año de publicación)

Ejemplo: (Denda y Olmedo, 1998)

**Tres a cinco autores:** La primera vez de la cita, se escriben los apellidos de todos los autores. Si la cita se repite, se escribe el apellido del primer autor seguido por la sigla “et al.” que significa “y otros”. (Apellido autor 1, Apellido autor 2, Apellido autor 3, año de publicación)

Ejemplo: (Alberti, Doval y Olmedo, 1999)

Citas subsiguientes: (Apellido autor 1 et al., año de publicación)

Ejemplo: (Alberti et al., 1999)

**Seis o más autores:**

Siempre se colocará el apellido del primer autor, seguido por la sigla “et al.”. (Apellido autor 1 et al., año de publicación)

Ejemplo: (Alberti et al., 1999)

Si hay autores con el mismo apellido se escribirá el primero y segundo apellido (si lo tuviera). Si solo tuviera un apellido, se agregará a cada apellido similar la inicial del nombre. Si el autor tiene un apellido compuesto se escribirá el primer apellido o en su caso el más conocido. Si el autor tiene varias obras publicadas durante el mismo año, y para diferenciarlas, se agregará luego del año de publicación, una letra minúscula comenzando desde la letra “a” en adelante: Ejemplo: (Gates, 1999a) – (Gates, 1999b), lo que diferencia cada obra. Se colocará de igual manera en la lista de referencias.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS (NORMAS APA)

La bibliografía es la parte donde se recopilan y mencionan las distintas fuentes consultadas para la realización del trabajo. Las fuentes son documentos físicos, electrónicos, audiovisuales y otros, que sirven como soporte documental para la elaboración del trabajo.

La bibliografía deberá presentarse en orden alfabético, de acuerdo al apellido del(los) autor(es). Si hay más de una fuente de un mismo autor se coloca en orden cronológico desde el más antiguo al más nuevo.

Existen diferentes tipos de referencias bibliográficas. Las más utilizadas son:

### a) Artículo impreso:

Apellido, A. A., Apellido, B. B. & Apellido, C. C. (Año). Título del artículo. Título de la publicación, volumen (Número), pp-pp.

### b) Libro con autor:

Apellido, A. A. (Año). Título. Ciudad: Editorial.

### c) Libro con editor:

Apellido, A. A. (Ed.). (Año). Título. Ciudad: Editorial.

### d) Versión electrónica de libro impreso:

Apellido, A A (Año). Título. Recuperado de <http://www.ejemplo.com>

### e) Capítulo de un libro:

Apellido, A. A. & Apellidos, A. A. (Año). Título del capítulo. En A. A. Apellido (Ed.), Título del libro (p. nnnn). Ciudad: Editorial.

### f) Videos:

Apellido, A. A. (Productor), & Apellido, A. A. (Director). (Año). Título. [Película cinematográfica]. País de origen: Estudio.

### g) Videos en Línea:

Apellido, A. A. (Año, mes día). Título [Archivo de video]. Recuperado de: [www.ejemplo.com](http://www.ejemplo.com)

### h) Páginas web:

Apellido, A. A. (Año). Título página web. Recuperado de [www.ejemplo.com](http://www.ejemplo.com)

### i) Simposios y conferencias:

Apellido, A., & Apellido, A. (Mes, Año). Título de la presentación. En A. Apellido del Presidente del Congreso (Presidencia), Título del simposio. Simposio dirigido por Nombre de la Institución Organizadora, Lugar.

### j) Tesis:

Apellido, A., & Apellido, A. (Año). Título de la tesis (Tesis de pregrado, maestría o doctoral). Nombre de la Institución, Lugar. Recuperado de [www.ejemplo.com](http://www.ejemplo.com)